RESOLUCION No.15
DE JUNIO 04 DEL 2026

""SERVICIO MANTENIMIENTO, RECARGA, SUMINISTRO DE EXTINTORES Y ACCESORIOS CONTRA INCENDIOS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA IED GENERAL SANTANDER DE SIBATE"

La Rectora de la IED GENERAL SANTANDER DE SIBATE- CUND., en su calidad de representante legal, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y en ejercicio de las facultades conferidas en el Decreto 4791 del 2008 y

CONSIDERANDO

Que la Institución Educativa Departamental General Santander de Sibaté, cund., mediante Resolución No. 11 del 26 de mayo del 2026, se ordenó la publicación de la Invitación No. 06 para **"SERVICIO MANTENIMIENTO, RECARGA, SUMINISTRO DE EXTINTORES Y ACCESORIOS CONTRA INCENDIOS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA IED GENERAL SANTANDER DE SIBATE". Se presenta UNICA PUPUESTA** un total de (_01).

Que la Invitación fue publicada en la cartelera Oficial de la Institución Educativa General Santander desde el día 26 de mayo del 2026 hasta el día 2º. de junio del 2026.

Que ante la mencionada invitación se presentaron UNA (01) proponentes.

Que como consecuencia de lo anterior fue avalada la propuesta según consta en el acta de evaluación de la cual hace parte esta Resolución.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar avalada el acta de selección de admitidos de la convocatoria de invitación Publica No 06 del 2026 **SERVICIO MANTENIMIENTO, RECARGA, SUMINISTRO DE EXTINTORES Y ACCESORIOS CONTRA INCENDIOS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA IED GENERAL SANTANDER DE SIBATE"**

ARTICULO SEGUNDO: Acorde al orden del puntaje que se relaciona en la misma; Califica en primer puesto la propuesta relacionada a continuación:

TOTAL, EVALUACION (ORDEN PUNTAJE)

TOTAL EVALUACION: **DOCUMENTOS ADMISIBLE (S)** - TECNICA , ECONOMICA, GARANTIA (EXPERIENCIA)		PUNTAJE	OPCION
1	ARQUIMEDEZ SANCHEZ CLAVIJO CC. No.79.703.708 DE SOACHA	1.000	1 (UNO)

ARTICULO SEGUNDO: Adjudicar la invitación No 06 **SERVICIO MANTENIMIENTO, RECARGA, SUMINISTRO DE EXTINTORES Y ACCESORIOS CONTRA INCENDIOS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA IED GENERAL SANTANDER DE SIBATE,** A la el oferente que ocupo el primer puesto: ARQUIMEDEZ SANCHEZ CLAVIJO CC. No.79.703.708 DE SOACHA Previo perfeccionamiento del contrato.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sibaté a los 04 días del mes de junio del 2026.

LIC. SANDRA EDILIA CORDOBA ROJAS
RECTORA- ORDENADORA DEL GASTO
IED GENERAL SANTANDER DE SIBATE